

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 814590

Marca Mixta

Andy Rivera



Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 9, 25, 35 y 41 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

9: Aparatos e instrumentos de reproducción de discos; aparatos e instrumentos de reproducción de discos fonográficos; aparatos e instrumentos reproductores de discos; brazos de tocadiscos; cajas para discos compactos; cd-rom y discos compactos interactivos; cintas y discos de vídeo grabados; cintas y discos magnéticos pregrabados; discos acústicos; discos audiodigitales; discos compactos; discos compactos [audio y vídeo]; discos compactos con grabaciones musicales; discos compactos de audio; discos compactos de música; discos compactos; dvd y otros soportes de grabación digitales; discos de vinilo; discos de vinilo pregrabados; discos digitales audio; discos fonográficos con grabaciones musicales; archivos de música descargables; archivos de música descargables autenticados por fichas no fungibles [nft]; archivos de música descargables autenticados por tokens no fungibles [nft]; artículos coleccionables digitales en forma de archivos de música descargables autenticados por tokens no fungibles [nft]; casetes de audio pregrabadas con música; casetes de vídeo con música grabada; cintas de audio con música; dvd grabados con música.

25: Prendas de vestir; calzado; artículos de sombrerería.

35: Promoción, publicidad y marketing de sitios web en línea; publicidad; publicidad en internet para terceros; publicidad en línea; marketing; marketing comercial; marketing de influencer; marketing de influenciadores; marketing de productos y servicios de terceros; marketing de

Certificado de Registro de Signo Distintivo

No. 814590

redes sociales; marketing digital; administración comercial; administración de asuntos comerciales; administración de empresas; gestión comercial; gestión de artistas del espectáculo y de artistas intérpretes; gestión de artistas intérpretes; gestión de artistas intérpretes o ejecutantes; gestión de negocios comerciales.

41: Servicios de entretenimiento, en especial, actuaciones musicales en directo; servicios de entretenimiento, a saber, apariciones personales de un artista; Producción musical; servicios de publicación de contenidos recreativos multimedia, de audio y de vídeo digital; servicios recreativos, cinematográficos, musicales, de vídeo y teatrales; servicios recreativos de grabaciones sonoras y vídeo; servicios recreativos prestados por artistas del espectáculo; servicios recreativos prestados por televisión, radio, cine, televisión por cable, televisión satelital e internet; servicios recreativos, a saber, conciertos; servicios recreativos, a saber, representaciones musicales en directo o grabaciones musicales; servicios de redacción de letras de canciones; realización de eventos culturales; representación de espectáculos en vivo; servicios de composición musical; servicios de entretenimiento musical; servicios de entretenimiento; realización de espectáculos recreativos, culturales, deportivos en directo, así como de actividades recreativas y culturales.

Titular (es):	ANDRES FELIPE RIVERA GALEANO SIN ESTABLECER PEREIRA RISARALDA COLOMBIA
Expediente No.	SD2025/0121309
Resolución No.	38999 de 26 de mayo de 2026
Vigencia	28 de mayo de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 814590

en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
28 de mayo de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 814590

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

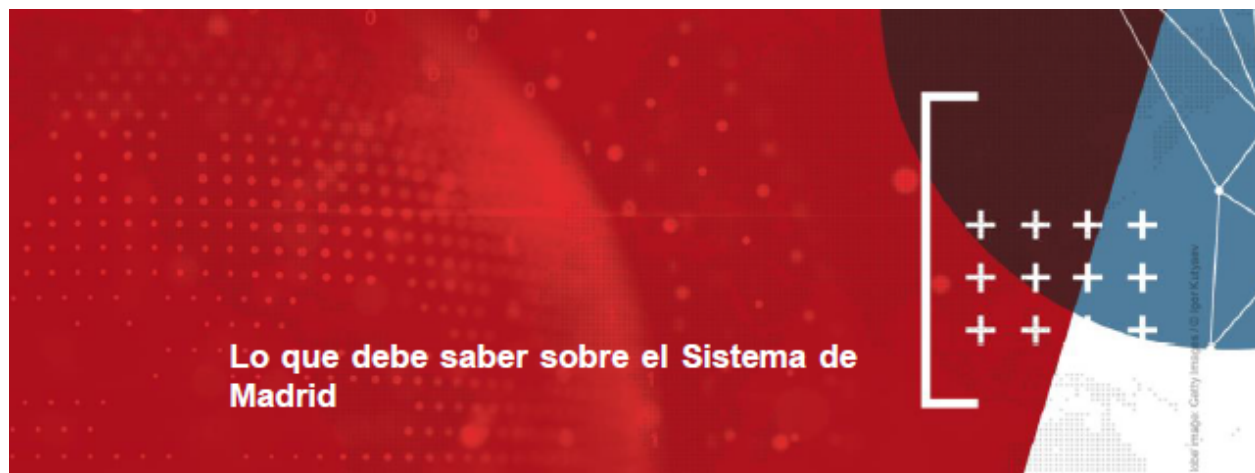
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 814590



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

